AÑO XII — MARTES 29 DE MARZO DE 1910 — NÚM. 3.416

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Nuestros destinos en Marruecos

En los periódicos de Zaragoze leemos estos días interesantes crónicas, enviadas desde Melilla por los periodistas que acompañaron al Sr. Paraíso en su viaje de exploración á aquellas posesiones españolas.

La impresión dominante en tales escritos es de un discreto optimismo, por igual distanciado de las desmedidas ilusiones que puede forjarse una imaginación calenturienta y del sistemático pesimismo de quienes consideran que cuanto hagamos por colonizar Africa y por penetrar con nuestra civilización en Marruecos, será un negocio ruinoso.

Claro está que nuestra intervención en los asuntos marroquíes no responde á ningún cálculo económico, y que los compromisos internacionales no pueden aceptarse ó recharzarse á voluntad. Es notorio que el hecho de que Marruecos pueda pertenecer á una nación que no sea España, es de tal naturaleza, que afecta á nuestra misma independencia nacional, y que ya que hemos perdido Gibraltar, no es cosa de que nos quiten Ceuta; pero, aparte de esto, la proximidad de nuestro país á las costas marroquíes y la inclinación de nuestros compatriotas á las tierras africanas, son datos significativos para orientar una acción política y una expansión social en territorio africano. En Tánger hay más de 6.000 españoles. En Argelia hay cerca de 200.000, todos ellos aclimatados en aquellos países y conviviendo con los moros en afectuosa cordialidad.

Melilla está en camino de convertirse en una gran capital, en cuanto los terrenos conquistados recientemente se colonicen, y se cree, con el beneficio de la paz, el tráfico mercantil que todos esperan. Pensar en que Melilla puede abrir á nuestros productos el mercado que perdimos con la independencia de Cuba, es, repetimos, una ilusión que noalimentan ni los mismos catalanes. El régimen de puerta abierta establecido en la Conferencia de Algeciras, ha de constituir un obstáculo formidable para que nuestro comercio pueda competir con el de los franceses, belgas y alemanes.

Pero, en cambio, hacen falta en Melilla pequeñas industrias, que nadie mejor que los españoles pueden implantar. Ya se han establecido allí varios catalanes, y el Sr. Paraíso exhorta á sus paisanos para que imiten ese ejemplo. Otras industrias de más importancia, señaladamente la fabricación de harinas, podría también constituir allí fuente de riqueza y de afluencia social, y en general el capital español, alejado hoy de las industrias por cobarde retraimiento y que se dedica á sostener la cotización del papel del Estado ó de ciertos valores americanos, podría fecundar en Marruecos aquel territorio, contando, entre otras cosas, con la economía de la mano de obra, dada la sobriedad de los moros.

Aparte de esto, en Melilla hay, según parece, verdadera fiebre de construcción y se ofrece ancho campo para muchos artesanos que en España carecen de jornal; y no pudiendo evitarse el triste espectáculo de la emigración, es justo y es humano encauzarla en ese camino de nuestras posesiones africanas, para crear allí la verdadera solidaridad económica y social con nosotros.

Pensemos, pues, en Marruecos, ya que á ello nos invita la iniciativa patriótica del señor Paraíso; pero no veamos aquellos territorios como depósito de oro, donde cargar otra vez nuestros galeones con las riquezas del rey Midas, sino como un ancho campo abierto á nuestro esfuerzo y á nuestra actividad, para que la tierra regada con nuestra sangre, sea fecundada con nuestro sudor.

INFORMACIÓN MILITAR

Cambio de situación

Ha solicitado el pase á situación de supernumerario, sin sueldo, el capitán de Artillería D. Francisco Echecopar y Consiliari.

Prácticas de tiro

Ayer y hoy han estado haciendo prácticas de fuego de cañón en el polígono de tiro los alumnos de la Academia de Artillería.

La jura de bandera

Aún no está definitivamente resuelto el día en que habrán de jurar la bandera los reclutas del regimiento de Sitio.

La fecha la señalará el capitán general de la primera región.

CRÓNICA MUNDIAL

Las víctimas de un loco

Dicen de Nueva York que en el expreso de Baltimore se ha desarrollado en una de las estaciones del tránsito una espantosa tragedia.

Un viajero de aspecto distinguido, que no había dado hasta aquel momento el menor motivo para desconfiar de él, sacó de repente un revólver y de un tiro mató al revisor, empezando después á dar alaridos frenéticos y á entonar discursos incoherentes.

Al ruido de la detonación acudieron seis empleados del tren, y contra ellos disparó el loco también el revólver, matando á dos é hiriendo gravemente á los otros cuatro.

Después se cerró en su departamento, y con maletas, mantas y cuanto halló á mano, formó una enorme barricada para defenderse y poder disparar detrás de ella con impunidad.

Empleados y viajeros acudieron á asaltar el vagón y tratar de detener al demente. No era esto empresa fácil. La lucha fué larga y terrible. El loco, desde su barricada, seguía haciendo fuego. Otros dos muertos y tres heridos rodaron por tierra, víctimas de aquel furor insensato.

La Policía, como único medio para entrar en el compartimento del loco, enchufó las bombas y, pasando las mangas por los huecos de la ventanilla, inundó de agua todo el vagón.

De esta suerte se consiguió apoderarse del terrible viajero, que también había recibido durante la lucha heridas graves, y murió pocas horas después á consecuencia de ellas.

El seguro popular

Se encuentra en Madrid el doctor Varlez, iniciador en Gante del seguro contra el paro del obrero.

El doctor Varlez, que es presidente de la Institution Intercommunal de Chômage y de la Bolsa del Trabajo en Gante, se ocupa en preparar una conferencia sobre la especialidad que cultiva, y durante su estancia en Madrid asistirá á las reuniones de la ponencia del Instituto nacional de Previsión, en concepto de perito en la práctica del seguro contra el paro, en cuyas sesiones se hallará el Gobierno representado, y dará una conferencia pública en la Real Academia de Jurisprudencia, acerca de materia tan importante.

SINDICATOS AGRÍCOLAS

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado la estadística de los expedientes promovidos durante el primer período de aplicación del reglamento vigente sobre Sindicatos Agrícolas.

Según los datos contenidos en ella, resulta que el número de Sindicatos concedidos asciende á 413, el de los denegados á 193, el de los en tramitación á 265, siendo 871 el total ingresados en el año.

León, Castilla la Vieja y Valencia son las provincias que aportan mayor contingente de Sindicatos, siendo, en cambio, Canarías, Murcia y Baleares, las que figuran en cantidades más exiguas.

Fragorosas

LA CIVILIZACION

¡La Humanidad avanza procelosa
á través de los siglos, realizando
las leyes inmutables del progreso!
Con paso augusto que el Eterno guía
hacia el umbral de la región brillante
del Porvenir, la esclavitud del hombre
combate proclamando, redentora,
su santa libertad. Plácida musa,
su canto inspira, melodioso y tierno
como un himno de amor. Todo en el orbe
florece á las caricias bienhechoras
del aura de la Vida...
Es que, triunfante,
la Civilización se cierne en torno
del alma universal. Pródiga y noble
esta alada deidad, cual de los cielos
mensajera feliz, la Tierra alumbra
con fulgores de aurora, fecundando
sus vírgenes entrañas maternales...
Oid su acento peregrino:
—Griegos,
católicos, judíos, protestantes,
cristianos, mahometanos y paganos...
todos venid á mí, que, en mis amores,
el bálsamo hallaréis de vuestras cuitas.
Mi misión es de paz. Soy la Esperanza
que la Virtud engendra victoriosa.
Soy el abrazo fraternal, el iris
de matices inmortales. En mi seno
inagotable la Salud germina...
¡Soy la felicidad!... ¡Llevo por lema
la religión excelsa del Trabajo!
....
¡Prosigue. Humanidad!... ¡No te detengas!
Marchar y marchar siempre es tu destino
en pos del Ideal, esa radiante
estela de la Dicha reservada
por Dios á tus desvelos perdurables.
¡Adelante! ¡Adelante!... En tus combates
eternos por la luz, lleva por norte
el Bien; la Ciencia, por antorcha,
y, por fin, la Verdad; tríduo sagrado
con el cual triunfarás sobre el estigma
de la Ignorancia vil... ¡Cáncer del mundo!!

RAFAEL SUÁREZ VELOSO

CRÓNICA AGRÍCOLA

MERCADOS DE CEREALES

Después de la fría temperatura que precedió á la transcurrida semana, el sol ha comenzado á lucir con fuerza, y su acción vivificadora, de que ya estaban necesitadas las tierras, es recibida con alegría por los labradores.

Trigos.—Poco nos ofrece este negocio de particular, dado que la semana que estudiamos, por las festividades, resulta quebrada como ninguna otra.

Parece, no obstante, que la tendencia de este grano en los mercados de Castilla, declina; tal vez por escasez de demanda, ya que las plazas del litoral mantienen y aun acentúan su retraimiento.

Harinas.—Sin variación alguna en sus precios, las operaciones de este artículo no faltan, contra lo que ocurre á su primera materia. Se demuestra con esto que las transiciones operadas en el trigo no van influyendo tan directamente como antes en sus sucedáneas, las harinas.

El centeno es actualmente menos procurado que antes, y de otros granos sería ocioso hablar, puesto que se desconocen operaciones que permitan regular su marcha en los mercados.

Parece que los viñedos ofrecen una buena muestra, pero resulta prematuro poder afirmar este extremo hasta más adelante.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Necesidad de la estadística

El 6 de Octubre de 1751 el prudente y bondadoso Fernando VI, en cuyas decisiones tanto pesara el influjo de su apacible esposa doña Bárbara de Braganza y de sus ministros Ensenada y Carvajal, que con el padre Feijóo, colaborando en el auxilio que aquel discreto Monarca prestara á las Ciencias, á las Artes, á la Literatura y á la Industria, preparando así el glorioso reinado de su sucesor Carlos III; en aquella remota fecha, y en el palacio del Buen Retiro, decretó algo que aún persiguen no pocas naciones y que nosotros no hemos conseguido llevar por completo á la práctica, aun teniendo ratificado modernamente y puesto en vigor en nuestras últimas disposiciones sanitarias.

Nos referimos á la *declaración obligatoria de la tuberculosis*, de la que deben emanar bienes positivos para el enfermo é inestimables para la colectividad á que pertenece.

De entonces á hoy, la noción de contagio ha sufrido los vaivenes anejos al progreso científico, en relación con las causas de enfermedad de índole infecciosa y específica atribuída á *causa viva* y, como los medios, más ó menos limitable, según los medios puestos en práctica por una salvadora y bien entendida profilaxis.

á sus desmedrados hijos crecer para trabajar sin comer; vivir con la cárcel de pobres de parroquia como porvenir cuando no pueden con el trabajo y la edad. Apenas puedo recordar semejante inquietud sin que los ojos se me llenen de lágrimas.

E inclinó la cabeza sobre el pecho. Mercy, fijando la mirada en su rostro, le vió con el corazón pendiente de sus labios, como aquella otra vez en el fondo de la capilla ardiente del refugio.

Gray prosiguió:

—Hice cuanto pude en favor de aquellos pobres abandonados. Fuí á ver á los propietarios para interesarlos en su favor, para que socorrieran á aquellos que de todo carecían. La Economía política protestó horrorizada: las leyes de la oferta y la demanda se taparon las caras majestuosas. Se me contestó que los salarios que impiden que se muera de hambre, son los salarios verdaderos, porque el labrador se ve obligado á aceptarlos. Entonces sumé mis recursos personales, escribí á mis amigos, envié á algunos infelices á otras partes de Inglaterra donde les pagaban mejor... todo aquello eran imprudencias que han caído luego sobre mí. No puedo volver á aquella

Mercy contestó con una señal negativa, y él prosiguió:

—El vino de mi tía es digno de ella. Ambos son los verdaderos productos de la Naturaleza. Y eso que hay ahí, ¿qué es? ¿Un pastel francés? Injusto sería catar el vino francés y no hacer caso de un pastel de la misma nación.

Y después de haber cortado un pedazo, que saboreó como un verdadero gartrónomo, exclamó entusiasmado:

—¡Digno del gran país! ¡Viva Francia!

Nadie habría podido figurarse, sin conocerle, que Julián Gray era un eclesiástico, predicador famoso, y seguramente no se lo había imaginado así Mercy, á la cual dijo:

—Para venir aquí he pasado por los jardines de Kensington, y después de haber vivido mucho tiempo en un país aridísimo, en llanuras estériles, no puede usted figurarse cuánto me han gustado esos jardines. En mi tiempo, los muchachos teníamos la costumbre de silbar cuando estábamos de buen humor, y yo todavía no la he perdido, así es que llevaba un rato silbando, cuando de pronto ¿á quién diría usted que me he encontrado? Pues á mi

Fiel reflejo de las creencias actuales es el art. 124 de la *Instrucción general de Sanidad pública*, hoy vigente, que dispone *como obligatoria* para médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos de toda índole y dueños de fondas, hospederías, etc., *la declaración al inspector municipal de Sanidad* de las enfermedades infecciosas, *tuberculosis* inclusive.

Según la misma *Instrucción*, en su capítulo de «Infracciones y penalidad», la no declaración de enfermedad infecciosa se considerará como *falta grave*, que será castigada «con multa de 50 á 500 pesetas y suspensión de empleo y sueldo ó destitución en su caso».

Pues bien; quien por su cargo puede y aún debe hacer efectivos aquel artículo y esa penalidad, el inspector general de Sanidad interior, jefe máximo de la estadística sanitaria de España, duélese, y con razón sobradísima, de la general, por no decir total omisión en que incurre nuestra clase médica de toda noticia ó dato que se refiera á la *morbilidad por tuberculosis*.

Y es ello tanto más de sentir cuanto que, no sólo la punible omisión impide que se hagan del modo debido, y allí donde ese servicio está montado, las periódicas desinfecciones, lógica y científica limitación del contagio, sino que además nos cierra el único camino de conseguir una buena estadística de morbilidad por tuberculosis, base obligada para la adopción de no pocas de las medidas eficaces en la lucha contra esa terrible enfermedad.

Discurriendo nosotros acerca de las causas de la tenaz omisión á que aludimos, sólo encontramos como verosímiles la oposición de muchas familias que por irreflexión ó por falta de cultura, consideran como un estigma la tuberculosis, que equivocadamente, además, creen incurable y transmisible por herencia, ó el que los médicos tal vez no se han dado cuenta de la importancia que encierran para la salud pública los datos que se les piden con insistencia, justificada sobradamente por la necesidad de una organización sanitaria hoy en funciones en los demás países, y que se inició en el nuestro antes que en ningún otro, como decimos al principio.

¿Qué hacer ante el conflicto que lo dicho representa? á nuestro juicio, cumplir cada cual con su deber: las familias en general, pensando que, así como no tienen derecho á ocultar de la oficial inspección ni sustraer á las obligadas formalidades apropiadas al caso un depósito de explosivos ó el ejercicio de una industria insalubre ó peligrosa, tampoco lo tienen á la ocultación de un mal difusible ó propagable, tan fácil de extinguir en un principio como difícil ó imposible luego de convertido en voraz incendio que nada contiene ni respeta.

Y los médicos, *cumpliendo sus deberes legales*, consignados en el art. 124 de la instrucción general de Sanidad, ya por lo que este tiene de trascendente para la salud pública, ya para sentir la íntima satisfacción del deber cumplido, ya, en fin, para hallarse á cubierto de los rigores legales de esa misma instrucción de Sanidad, rigores que si hasta hoy, y sin duda por motivos respetables y aun plausibles, no se han hecho efectivos pueden hacerse mañana, obedeciendo á causas no menos plausibles y respetables.

DR. MALO DE POVEDA.

(Secretario general de la Comisión permanente contra la tuberculosis.)

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesión.—Ha puesto en conocimiento de la Junta provincial, doña Justina Relaño, por haberse posesionado interinamente de la escuela pública de Francos, agregado de Estebanvela.

Cese.—El presidente de la Junta local de Riaza participa haber cesado en el cargo de maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de aquella villa, D. Juan Rojero.

Certificación pericial.—Han sido remitidas á la Junta provincial, las certificaciones que le habían sido reclamadas, haciendo constar en las mismas, que en sesión celebrada por la Junta local, con fecha 18 de Diciembre último, acordó la apertura de clases á los alumnos matriculados en la escuela de Barahona y á los adultos, en un local que al efecto ha cedido el cura párroco, en la casa rectoral de dicho pueblo.

Sucesos locales

Herido por imprudencia

Ayer tarde se encontraba examinando un revólver, el joven de 17 años de edad, Juan Valverde, dependiente de la droguería de D. Andrés Hernánz, cuando tuvo la desgracia de que se le disparara el arma, resultando con dos heridas: una en el muslo izquierdo, y otra en la mano del mismo lado.

Acompañado de la sirviente Bárbara Felipe, se trasladó á la Casa de Socorro, donde se le apreciaron: una herida de dos centímetros de longitud y trece de profundidad en el tercio medio inferior del muslo izquierdo; y otra herida contusa de un centímetro de longitud, en la segunda falange del dedo medio de la mano izquierda.

Ambas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado, sobre todo la del muslo por habérsele introducido el proyectil en los espesores de los músculos, y ser precisa una operación para extraer la bala.

Después de curado provisionalmente, el herido fué trasladado al Hospital de la Misericordia.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción.

Por tirarse de un carro

Esta mañana, venía conduciendo un carro de mulas á Segovia, el vecino de Escalona, Angel García, de treinta años de edad, cuando al llegar cerca de la capital, se le espantó el ganado.

El conductor se arrojó del carro para detener á las mulas, con tan mala suerte que, resultó con una herida contusa en la región superciliar izquierda y erosiones en la frente, en la cara y en el pabellón de la oreja del mismo lado, así como otras dos erosiones en el dedo pulgar y región tenar de la mano derecha.

El lesionado pasó á la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura, regresando después al pueblo de su procedencia.

Una reyerta

Ayer, proximamente sobre la seis de la tarde, cuestionaron dos jóvenes de esta capital.

De las palabras pasaron á los hechos, y entonces uno de los contrincantes le asestó al otro varios pinchazos con una navaja, produciéndole dos heridas contusas de pronóstico leve, en la región parietal izquierda.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro, en donde por el médico y practicante de guardia fué curado.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Asno agresivo

Esta mañana iba un muchacho montado en un asno, vendiendo arena por la calle de San Jeroteo.

De pronto, el asno se sintió agresivo; empezó á cocear y brincar; y derribando en tierra al muchacho que le montaba, se lanzó sobre él mordiéndole furiosamente en un brazo y en la espalda.

Acudió la gente á contener las iras del asno, y recogió al infeliz muchacho, trasladándole al domicilio de nuestro distinguido amigo, D. Fernando Rivas, donde se le prestaron los primeros auxilios.

EL SERVICIO DE CORREOS

Las oficinas resultantes del nuevo plan serán 6.879, calculadas según los datos de la población y del movimiento postal. Las Agencias servirán los pueblos menores de 5.000 habitantes, á cargo de comerciantes con casa abierta, como ya hemos dicho. Así podrán simultanear durante todo el día el servicio de la oficina con sus particulares negocios.

Los agentes hallarán su remuneración en el tanto por ciento de los sellos, en las operaciones bancarias y en los derechos de distribución, con lo que serán retribuidos á proporción de su trabajo.

Para el servicio de ambulancias se propone la adquisición de 158 vagones correos. Se utilizarán trenes que hoy no conducen correos, evitándose la detención.

El número de expediciones ambulantes es ahora de 216; por la reforma será de 291. El automóvil se utilizará con preferencia en las carreteras.

POR LA PROVINCIA

Desde el Olmo

UN INCENDIO

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

En la tarde del pasado sábado se produjo un incendio en la casa-habitación de un vecino de este pueblo.

El fuego en un principio parecía de poca importancia, pero el viento que reinaba hizo que éste se propagara á varias casas colindantes.

Afortunadamente, y con prontitud, acudieron los vecinos de este pueblo y los del inmediato deBarbolla, logrando extinguir á las pocas horas el terrible incendio.

Las pérdidas parecen ser de poca consideración.

Por fortuna no hubo degracias personales.

EL CORRESPONSAL.

El Olmo 26-3-910.

ESPANTOSA CATÁSTROFE

250 personas carbonizadas

Mateszalta (Hungría) 28.—Se incendió en el pueblo de Akrerito una sala de baile, construída con tablas, resultando 250 personas muertas y muchísimas en gravísimo estado.

Según noticias oficiales, el número de víctimas alcanza á 290.

El foot-baal en Segovia

Un match interesante

Aprovechando la estancia en Segovia de los alumnos de la Universidad del Escorial, ayer se jugó en la plazuela de la Academia de Artillería, un empeñado y lucidísimo match de foot-baal.

Formaban los dos bandos, alumnos de Artillería y de la Universidad ya citada.

El partido fué muy interesante, y constituyó un pujilato de delicadezas y cortesías entre los jugadores de ambos bandos, que quedaron igualados al final de la jornada, no queriendo ninguno de ellos ser vencedor.

Este partido fué presenciado por la mayor parte de los profesores y alumnos de la Universidad del Escorial, y también por un buen número de alumnos de la Academia de Artillería.

Entre los jóvenes escolares de uno y otro Centro, se establecieron bien pronto fuertes corrientes de fraternal simpatía.

EL CENTENARIO DE LA ARGENTINA

Programa general de las ceremonias que tendrán lugar durante la semana de Mayo y días subsiguientes.

Vísperas.—Recepción de buques extranjeros por la escuadra argentina en el Río de la Plata; recepción oficial en la casa del Gobierno á los representantes de los Ejércitos y Armadas de países extranjeros y demás delegados; revista naval por el señor presidente de la República, en la rada exterior.

25 de Mayo.—Himno nacional en la plaza de Mayo. Desfile de las escuelas. Colocación por el presidente de la República de la piedra fundamental del monumento de la Independencia. Te Deum en la catedral. Revista militar de las tripulaciones de los buques extranjeros, argentinos, tropas extranjeras y Ejército nacional. Iluminación en la ciudad y de los buques de guerra en el dique 4 y dársena Norte. Función de gala en el teatro Colón.

Días sucesivos.—Fiestas náuticas en el puerto, con la cooperación de los buques de guerra extranjeros y nacionales. Inauguración de las Exposiciones del centenario. Agrícola-ganadería. Industria. De higiene. De arte. Ferroviaria y transportes terrestres.

Apertura de Congresos.—Panamericano, científico, de americanistas, de Higiene y nacional de mujeres.

Inauguración del monumento á los Ejércitos de la Independencia, en la plaza San Martín.

Inauguración de monumentos y estatuas á los miembros de la primera Junta.

Colocación de piedras fundamentales de estatuas á diversos próceres de la Independencia.

Inauguración de la plaza del Congreso, y colocación en ella de piedras fundamentales de los siguientes monumentos: Asamblea de 1813. Congreso de 1816. Congreso de 1853.

Recepción en el palacio del Congreso. Recepción é inauguración de los monumentos ofrecidos á la República Argentina por las colectividades extranjeras: residentes británicos, franceses, españoles, italianos, suizos, austro-húngaros.

Concursos atléticos é hípicos, grandes reuniones de carreras en el Hipódromo argentino; recepción en los clubs particulares; visitas al interior del país, estancias, etc.; fiestas literarias; festejos populares, en general; despedida de los delegados extranjeros.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		684,2
Dirección del viento.		SE.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		6,45
luviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	0
Máxima al sol	(íd).	24.° 2
Irradiación solar	(íd).	51.° 3
Máxima á la sombra	(íd).	14.°
Mínima á la sombra		2.°5
Anemómetro		52,9

NOTICIAS

De viaje

Esta noche saldrá para Madrid, nuestro querido amigo el Director de «La Paternal,» D. Luis Castaner.

—También ha salido para Madrid con objeto de concurrir á la Asamblea de Fondistas que se celebrará en aquella capital, el joven y buen amigo nuestro, D. Fredesvindo Ruiz dueño del hotel Comercio.

—Ayer permaneció algunas horas en Segovia hospedándose en el hotel Comercio, el dueño del hotel París, de Burgos.

—Despues de permanecer algunas horas en esta capital al lado de su familia, hoy en el rápido ha salido para Burdeos y París, acompañado de su bella y distinguida esposa, nuestro buen amigo, el joven y conocido hombre de negocios D. José Peláe.

En el Círculo católico

Ayer tarde se repitió la velada del día anterior, asistiendo á la fiesta las familias de los socios.

Los distintos numeros del programa obtuvieron una franca y lisonjera aceptación por parte de la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el local.

Matrimonio

Ayer han contraido matrimonio en la iglesia de San Miguel la simpática señorita Adelaida González, con el joven Carlos Caamaño.

Después del enlace, se sirvió á los invitados en el salón de La Góndola Azul una espléndida cena, dándose por terminada la alegre fiesta con un magnífico baile que duró hasta la una, hora en que los invitados empezaron á desfilar.

Detención de unos fugados

Han sido detenidos los tres muchachos asilados que ayer se fugaron de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospeda en el hotel del Comercio: D. Julián García, D. José Ramírez, D. Magín Robinal, D. Antonio Aburás, el señor conde de Santa Claude é hijo, y el señor Lopez Revilla.

obispo. Si hubiera ido silbando una melodía sagrada, tal vez su ilustrísima habría disculpado la poca seriedad en honor á la música; pero he tenido la desgracia de silbar *La donna é mobile*, de Verdi, que debe haber conocido su ilustrísima, pues cuando le iba á saludar, ha vuelto la cabeza á otro lado. ¿Por qué en estos tiempos de vicios y miserias, se ha de tratar con dureza á un hombre por semejante pequeñez? ¿Qué daño hace á nadie un cura jovial, que tararea una canción alegre? No se por qué se nos quiere convertir en una casta de gente aparte, sin que podamos hacer lo que hacen los demás. Los antiguos maestros no procedían así, y eran mejores que nosotros. Me atrevo á apostar que uno de los mayores obstáculos con que tropezamos para alcanzar la simpatía de nuestros conciudadanos, reside en nuestro aspecto, voz y modales clericales. Yo ne me creo más sagrado ni venerable que otro cualquier cristiano que obedezca al Evangelio y á las leyes.

Mercy no volvía de su asombro viendo y oyendo á aquel hombre, cuya elocuencia la había purificado y ennoblecido en otro tiempo. En la cátedra sagrada, era un án-

gel de misericordia; fuera de ella parecía un mozalbete recién salido de la escuela.

—No se asuste usted de lo que digo—prosiguió Julián Gray.—Ya le he dicho á usted que vengo ahora de un distrito agrícola, en el cual sustituía al rector, que estaba con licencia. Pues ¿cómo creerá usted que ha acabado mi misión? El cacique de la parroquia me ha tratado de comunista; los propietarios me han denunciado como incendiario; han vuelto á llamar á escape al rector, y me sería imposible volver á aquella parroquia, en la cual no he querido más que hacer todo el bien posible. Y verá usted cuál fué mi crimen. Supongo que usted ignorará lo que se llama en Economía política ley de la oferta y la demanda; yo tampoco lo comprendo en un país cristiano. Antes de ir á ese distrito, no tenía yo la menor idea de la vida de un labrador, de un colono en ciertas partes de Inglaterra; no me daba cuenta de tan espantosa miseria y de paciencia tan noble para padecer; los mártires antiguos sabían sufrir y morir: no sé si habrían sabido sufrir y vivir como los mártires que poco ha me rodeaban; vivir semanas, meses y años frente al espectro del hambre; vivir viendo

Fallecimiento

Ha fallecido, después de larga y penosa dolencia, la señorita Cristina Lanchares y López.

Hoy, después de la misa de funeral, fueron conducidos al cementerio los restos de la finada.

Enviamos á la familia nuestro pésame.

Casa de Socorro

A las once de la mañana de hoy se presentó Quintín Núñez, de treinta años de edad, el cual presentaba un cuerpo extraño incrustado en la parte interna del párpado superior del ojo derecho.

Después de curado pasó á su domicilio.

Edicto

Se ha fijado en el tablón del Ayuntamiento un edicto, en el que por virtud de acuerdo de la corporación municipal ha sido señalado el jueves 31 del corriente y hora de las once y media de la mañana, para la revisión de expedientes de exención de quintas de 1907.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la partida de defunción de Cristina Lanchares, de cuarenta y siete años, soltera; y el de nacimiento de Eustasia García Illanas.

De los Tribunales

Hoy se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Casimiro Martín Velasco, de Carrascal del Río, por robo.

Estaba encargado de la defensa el señor Gómez del Pozo; y como procurador, actuó el Sr. Sancho.

La persona que hubiese perdido un devocionario puede pasar á recogerle á la Inspección de Vigilancia, de ocho á nueve, que mediante señas se le entregará.

El único remedio que cura las diárreas de los niños (diárreas verdes inclusive) hasta el punto de restituir á la vida enfermos inemisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Boletín Religioso

Santos del día 30

Santos Régulo, Pastor y Zósimo, obispos; Juan Clímaco abad, y Margarita, virgen.

Cultos para mañana

—En las Religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

MERCADOS

Turégano (Segovia) 25

Siguen los fríos y fuertes hielos.

Desanimación en las compras. Tendencia firme en los precios y tendencia al alza.

Los últimos que han regido son:

Trigo, á 47,50 reales fanega, centeno, á 33, cebada, á 28, algarrobas á 29, yeros á 28, lentejas, á 33 y avena á 20.

Garbanzos superiores, á 160 reales, fanega, idem regulares, á 120, y medianos á 85, alubias á 90, y muelas á 52.

Harina de primera á 17 reales arroba, íd. de segunda á 16.

Patatas á 4 reales.

El Corresponsal.

Cuéllar (Segovia) 27

Disfrutamos tiempo hermoso.

Hay ofertas de trigo á 49 reales, sólo pagan á 48 y pocas ventas. En el mercado se ha cotizado:

Trigo á 48 reales fanega, común á 46, centeno á 32, cebada á 31, algarrobas á 35, yeros á 36, lentejas á 46 y avena á 18.

Garbanzos superiores á 100 reales fanegas, íd. regulares á 100 y medianos á 80, alubias á 94 y guisantes á 38.

Harina de primera á 18 reales arroba id. de segunda á 16 y de tercera á 14.

Salvado de primera á 14 reales fanega, íd. de segunda á 12, de tercera á 10, cascarilla á 9, y echaduras á 8.

El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 27

Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 48'71 reales fanega.

El Corresponsal

Medina del Campo 27

Entraron 600 fanegas y se pagaron:

Trigo á 50.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Algarrobas á 26.
Tendencia sostenida

El Corresponsal.

Peñafiel 27

Trigo á 49.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Avena á 16.
Yeros á 30.

El Corresponsal

Fuentesaúco (Zamora) 27

Los sembrados disfrutan de buen aspecto y prometen mucho.

Unas 500 fanegas han entrado hoy, que se pagaron las diferentes especies á como sigue:

Trigo 49 reales fanega.
Centeno 33.
Cebada 26.
Algarrobas á 31.
Yeros á 34.
Lentejas á 40.
Avena 19.
Garbanzos superiores á 160 reales fanega.
Idem regulares, á 120.
Medianos á 85.
Alubias á 90.
Muelas á 52.

El Corresponsal.

Vitigudino (Salamanca) 27

Tiempo con tendencia á llover, muy templado y beneficiando mucho á los campos, habiendo regido en el mercado de hoy los siguientes precios:

Trigo á 47,50 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 28.
Algarrobas á 29.
Yeros á 28.
Lentejas á 33.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 135 reales fanega, id. regulares á 115 y medianos á 102.
Alubias á 90.
Muelas á 54
Guisantes á 40.
Harina de primera á 19 reales arroba id. de segunda á 18.
Salvado de primera á 16 reales fanega, id. de segunda á 14, de tercera á 12 cascarilla á 8 y echaduras á 10.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 80 arroba.
Petroleo á 110 reales.

El Corresponsal.

Roa (Burgos) 27

Hoy pocos vendedores; se han vendido para Cataluña 4 vagones de trigo, entrando hoy unas 600 fanegas que se vendieron:

Trigo común á 48 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 30.
Lentejas á 45.
Avena á 19.
Garbanzos regulares á 100 reales fanega, alubias á 39.
Habas á 34 reales fanega.
Patatas á 3 reales arroba.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4'30) tarde

Despachando con el Rey

Hoy despacharon con el Rey los Sres. Canalejas, Cobián y Merino, sometiendo á la firma de S. M. cinco decretos de resoluciones de competencia, y algunos otros de escaso interés.

El general Marina

Contestando el Sr. Canalejas á preguntas de los periodistas, sobre rumores de dimisión del comandante en jefe de las tropas de Melilla, general Marina, ha dicho que se ha exagerado el alcance de esos rumores.

Lo que hay es que el general Marina ha escrito á un hermano y á otros amigos diciéndoles que en los baños de Archena no encuentra el rápido alivio que esperaba, y teme que no se halle tan pronto en condiciones de volverse á hacer cargo de la dirección de las tropas de Melilla.

En su carta añade el general Marina, que sigue con gran interés el curso de los acontecimientos en el Rif, y hace un cumplido elogio de la interinidad del general Sotomayor.

Apesar de todos estas manifestaciones, se cree que el general Marina formalizará al fin la dimisión del cargo.

Huelgas

Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de cargadores y descargadores de puerto de Bilbao, restableciéndose la normalidad.

En cambio en Barcelona ha estallado la huelga de carreteros.

Han dejado hoy de circular 8.000 carruajes, y los pocos carros de transportes que se ven en las calles, son de patronos no asociados.

Reuniones

Ayer se reunió el Congreso internacional de Ciencias, presidido por el Sr. Canalejas, para tratar de la participación que España tendrá en el que se celebrará en Bruselas. En breve celebrará otra reunión.

—También se reunió ayer en el ministerio de la Gobernacón el Consejo de emigración.

Regreso de ministros

Hoy han regresado á Madrid, los ministros de Fomento y Guerra Sres. Cabeltón y Aznar.

En la estación les esperaban el alto personal de sus departamentos repectivos, y muchos amigos políticos y particulares.

Asistirán al Consejo que se celebrará á las cuatro y media de esta tarde en la Presidencia.

Huesped ilustre

Ha conferenciado hoy con el Sr. Canalejas el sabio doctor de Gante, Mr. Varlez, iniciador del seguro contra el paro del obrero.

Acompañado del presidente del Consejo, visitará el ilustre sociólogo, el Instituto de Previsión, y asistirá el jueves á la sesión de la Academia de Jurisdicción, en la que se discutirá sobre el paro forzoso del obrero.

Mr. Varlez será obsequiado con un banquete.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 28

Interior	87,80
Amortizable al 5 por 100	102,30
Nuevo amortizable	95'15
Acciones del Banco	457,00
Acciones de Tabacos	378,00

CAMBIOS

París á la vista	6,75
Londres á la vista	26,91

BERMÚDEZ

PÉRDIDA

Desde la calle de Almuzara, número 5, por la de los Leones á Isabel la Católica, se ha perdido un billete de 50 pesetas del Banco de España.

Se ruega al que lo hubiese hallado lo entregue en la primera de aquéllas, y se agradecerá por ser de una sirviente.

Venta de casa con jardín

En esta ciudad, calle de la Asuncion, núm. 2, plaza de San Clemente, núm. 1.

Para informes, dirigirse al administrador de la misma, D. Gaspar Cabrero.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Fumigator Pectoral Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

Todas buenas Farmacias en Francia y al Extranjero.

Por Mayor: 20, Rue St Lazare Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE Á

DON JUAN GAVILAN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

EXPLOTACIÓN DE MADERAS

PEREZ MARTIN Y ARENAL

Gran fábrica de aserrío y almacén de maderas en San Rafael (Segovia).

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

4.000 rollizos desde dos pesetas.

Tableta cuadrada desde 5'50 pesetas docena.

Los pedidos al encargado de la Fábrica en dicho San Rafael

¡LABRADORES!

Comprad el Nitrato de Sosa

A LA SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Su historia de diez años en relación con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid; Mariano Matesanz, Jovellanos número 5

SERVICIO DE TRENES

Servicio y marcha de los trenes á su paso por Segovia

Sentido descendente. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Salida de Madrid.
1.017	Mercancías.	8,02	»	»	»
9	Rápido.	11,30	10	11,40	8,45
27	Mixto.	13,17	26	13,43	9,15
29	Id.	18,18	»	»	14,30
1.011	Id.	»	»	18,30	»
5	Rápido.	18,53	8	19,01	16,10
11	Correo.	20,55	26	21,21	17,55

Sentido ascendente. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Llegada á Madrid.
22	Mixto.	4,05	20	4,25	8,20
16	Correo.	5,17	12	5,29	8,45
6	Rápido.	7,06	6	7,12	9,42
28	Mixto.	»	»	8,03	11,49
1.014	Id.	9,48	»	»	»
1.036	Id.	»	»	17,36	21,41
10	Rápido.	20,50	7	20,57	23,23

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Todos los trenes anteriormente indicados son diarios, á excepción de los números 5 y 6 (rápidos), que circulan el primero, jueves y domingos, y el segundo, miércoles y domingos.

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Las horas oficiales de salida son el de

Riaza y la Velilla, á las siete y media de la mañana.
Turégano y Sepúlveda, íd. íd.
Cuéllar, íd. íd.
San Ildefonso, íd. íd.

Tienen su llegada á ésta, á las dos de la tarde, á excepción del de San Ildefonso que tiene su llegada á las cinco de la tarde.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... Sres. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. | Sres. SEBASTIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. | LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

Tambiénse hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

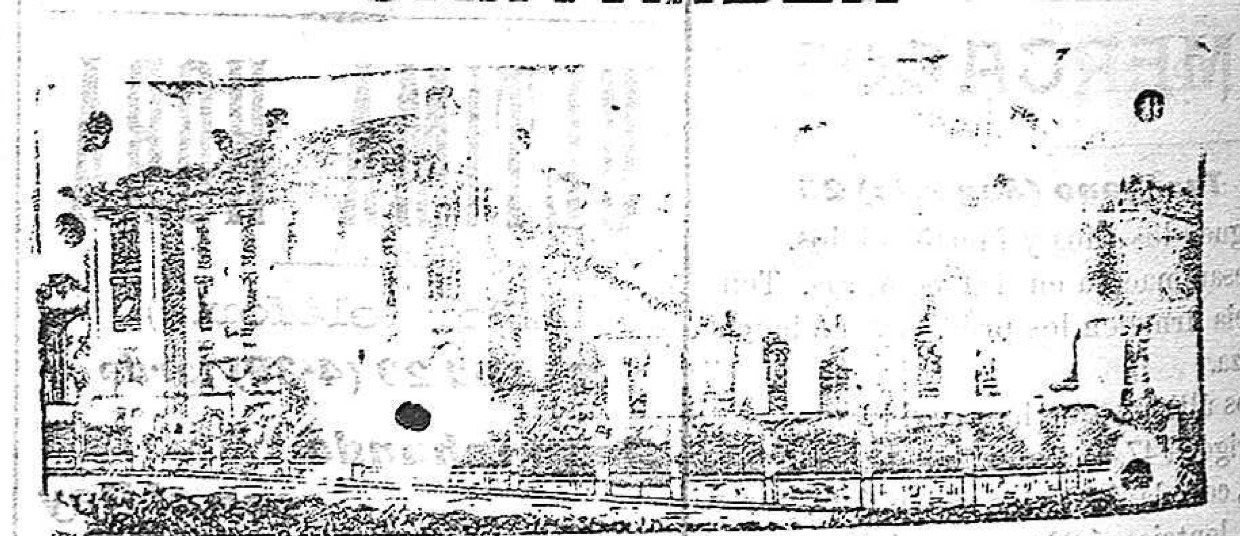
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio

---

Compagne d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.665.000
Primas á cobrar, francos	78.621.586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286.586
Siniestros pagados hsata dicha fecha, francos	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos	19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4., 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago